

ESTUDIO

SOBRE LOS

BENEFICIOS QUE PRODUCIRÁ LA CONSTITUCION DE UNA

COMPañIA ANÓNIMA CHILENA

PARA LA FABRICACION DE CIGARRILLOS EN CHILE

CON LAS

MAQUINAS SUSINI

CON PRIVILEJIO DE ONCE AÑOS.



VALPARAISO.

IMPRESA DEL UNIVERSO DE G. HELFMANN,

CALLE DE SAN AGUSTIN, N.º 39 D.

—
1873.

ESTUDIO

SOBRE LOS BENEFICIOS QUE PRODUCIRÁ LA CONSTITUCIÓN
DE UNA COMPAÑIA ANÓNIMA CHILENA PARA LA FABRICACION DE
CIGARRILLOS EN CHILE CON LAS MÁQUINAS SUSINI
CON PRIVILEJIO DE ONCE AÑOS.



Es conocido que Chile es uno de los países que consumen en mayor escala este artículo, proporcionalmente a la población. Los cigarrillos que aquí más se fuman son los del módulo llamado "Habanero," legado español difícil de destruir. Se fabrica casi en totalidad en el país, siendo cortas las cantidades que se importan, y su consumo se hace casi exclusivamente por los naturales y por los extranjeros de origen ex-metropolitano. Nos limitaremos, pues, exclusivamente a este módulo en el presente estudio, aunque las máquinas y aparatos Susini elaboran económicamente y con absoluta perfección, cigarrillos de papel de toda clase, aun los llamados "Rusos" pegados por su borde con boquilla adherente de papel acartonado y de extremidad abierta, conteniendo tabaco hebrado o rizado o aglomerado.

Para establecer un Presupuesto Jeneral de la fabricación mecánica de los cigarrillos por una Compañía Anónima, es necesario ante todo que tratemos de averiguar cuál es la importancia más aproximativa del consumo, que es el que debe servir de base fundamental para hacer nuestros cálculos.

La población de la República se estima en 2.000,000 de habitantes, incluyendo el movimiento de extranjeros transeuntes, y creemos que

para averiguar el número de fumadores que debe hallarse en Chile, se le puede dividir y clasificar como sigue:

Cálculo sobre 100 personas.

| | | |
|----|---------|--|
| 48 | mujeres | que no fuman. |
| 2 | id. | id. fuman cigarrillos. |
| 10 | hombres | que no fuman. |
| 10 | id. | fumadores de cigarrillos. |
| 4 | id. | que fuman puros y cigarrillos por mitad. |
| 2 | id. | id. id. puros. |
| 1 | id. | id. id. pipa y mascadores. |
| 23 | niños | id. no fuman. |

TOTAL 100 individuos, de los cuales hai solamente 19 que fuman y mascan.

El cálculo que acabamos de hacer y que nos lisonjemos que nadie hallará exajerado en ningun concepto, arroja por una parte 12 fumadores de cigarrillos, y por otra 2 sobre cada 100 habitantes, lo que equivale en junto a una proporción de 14 %. De ahí resulta que en los 2 millones de habitantes deben contarse 280,000 fumadores de cigarrillos.

Las 24 horas del día se dividen por regla jeneral en 16 de vida activa y 8 de vida pasiva, y es sabido que el consumo diario del fumador de cigarrillos es por término medio de un cigarrillo por cada hora de la vida activa.

Con arreglo al precedente dato estadístico, los 280,000 fumadores arriba citados, deben consumir diariamente 4.480,000 cigarrillos, cuyo número se eleva a 1,635.200,000 en los 365 días del año natural.

El dato estadístico que hemos podido tomar de las Aduanas de la República, y que vamos a comentar, nos convence de que los 1,635.200,000 de cigarrillos anuales que acabamos de totalizar, constituyen el consumo mínimo anual en el país.

Por término medio, el número de las resmas de papel para cigarrillos introducidas anualmente en Chile, se eleva a 66,000. Aunque en corto número se introducen algunos librillos de la misma clase de papel, y si bien representan en conjunto algunas resmas, que en rigor debiéramos agregar a las 66,000 resmas mencionadas, queremos desentendernos de ellas para encerrarnos, como lo haremos en todas las demostraciones del presente estudio, dentro de los límites de la ma-

por moderacion, en cuanto se refiera a resultados que puedan sernos favorables.

Ateniéndonos, pues, a nuestras sobredichas 66,000 resmas solamente, como cada una se compone de 500 pliegos, hallamos 33.000,000 pliegos. Suponiendo que estos pliegos tienen el tamaño ordinario del papel catalan o alicantino, sus dimensiones son por término medio 44 centímetros de ancho por 31 centímetros de alto. Cada pliego produce mas o menos 50 cigarrillos, de consiguiente los 33 millones de pliegos introducidos anualmente en Chile, representan un consumo de 1,650 millones de cigarrillos, en igual período, o sean 14.800,000 mas que los que hemos presupuestado, y a los cuales hai que añadir no solo los que resultan de las resmas representadas por los librillos sueltos a que nos hemos referido, sino los cigarrillos habanos lejitimos o falsificados en Alemania que suelen importarse.

Ya que hemos hallado la base fundamental que queriamos para el presente Estudio, vamos a entrar de lleno en la esplicacion de los detalles jenerales que han de conducirnos a la presentacion del Presupuesto Jeneral de fabricacion, y a demostrar cuáles serán los beneficios que llegará a obtener de su empresa la Compañia Anónima Chilena.

No obstante las grandes ventajas que la Compañia podrá ofrecer al público en la perfeccion y limpieza del cigarrillo, asi como en todas las condiciones en que la labor mecánica sobrepuya siempre a la labor manual, queremos abandonar a la industria de nuestros concurrentes 885.200,000 de cigarrillos al año sobre los 1,635.200,000 del consumo total que nosotros hemos calculado.

Nuestra fabricacion se limitará por tanto a 750 millones de cigarrillos al año, y como el año de labor se computa de 300 dias solamente, resulta que por término medio habremos de producir 2 millones 500 mil cigarrillos al dia.

Cantidad y costo de tabaco requerida para la fabricacion de los 2.500,000 cigarrillos.

Las clases de cigarrillos de mas consumo en la República son :

| | | | | | | | | |
|-------|----------|-------------|----|---------|-----------|---|---|---|
| N.º 1 | cada uno | conteniendo | 58 | centíg. | de tabaco | | | |
| “ 2 | “ | “ | 55 | “ | “ | “ | “ | “ |
| “ 3 | “ | “ | 45 | “ | “ | “ | “ | “ |
| “ 4 | “ | “ | 37 | “ | “ | “ | “ | “ |
| “ 5 | “ | “ | 25 | “ | “ | “ | “ | “ |

220 centígramos de tabaco o

sea término medio un peso de 49 centigramos de tabaco cada uno. —Para ser fiel a nuestro propósito de rebajar todo lo que puede ser favorable a nuestros cálculos, diremos que el peso del tabaco de cada cigarrillo sea de 50 centigramos. Resulta pues que en los 2.500,000 de cigarrillos presupuestados deberán invertirse 1,250 kilogramos de tabaco (digamos 1,300 kilogramos para abreviar.)

1,300 Kilogramos de tabaco a razón de \$ 1 80 cts. costarían a la Sociedad la suma de \$ 2,340 al día o sean en 300 días de trabajo \$ 702.000

Cantidad y costo del papel requerido para la fabricación.

En las cinco clases de cigarrillos arriba mencionadas el papel tiene las siguientes dimensiones:

| | | | | | | | | |
|-------|----------------|----------|-----|------------|-----------|----------------|---|---|
| N.º 1 | 74 milímetros | de largo | por | 56 milímt. | de ancho. | | | |
| “ 2 | 74 | “ | “ | “ | “ | 39 | “ | “ |
| “ 3 | 66 | “ | “ | “ | “ | 38 | “ | “ |
| “ 4 | 66 | “ | “ | “ | “ | 32 | “ | “ |
| “ 5 | 66 | “ | “ | “ | “ | 30 | “ | “ |
| | <hr/> | | | | | | | |
| | 346 milímetros | | | | | 195 milímetros | | |

o sea término medio por cigarro 69 milímetros de largo por 39 milímetros de ancho.—Como cada resma tiene 500 pliegos y cada pliego es de 44 centímetros de alto por 31 de ancho, resulta que cada pliego produce 56 cigarrillos; rebajando el recorte y pérdida de papel, calcularemos solamente 50 cigarrillos por pliego; se necesitarían para los dos y medio millones de cigarrillos 50,000 pliegos o sean 100 resmas que avaluadas a \$ 3 00 cts. costarían \$ 300 al día o sea al año \$ 90,000

Número de máquinas que se requieren para la fabricación diaria de 2.500,000 cigarrillos.

La máquina Susini funcionando al vapor a una marcha regular hace 200 revoluciones por minuto, produciendo un cigarrillo a cada 8 revoluciones, lo que da un resultado de 25 cigarrillos por minuto. Ahora bien, en 12 horas de trabajo diario cada máquina produce según ese dato 18,000 cigarrillos.—Con todo, para no escedernos de los límites reducidos que nos hemos impuesto en cuanto a toda clase de productos en las demostraciones de este Estudio, contaremos que

cada máquina no producirá mas que 15 mil cigarros cada 12 horas, o sean trabajando dia y noche como se acostumbra en las fábricas a vapor, 30,000 cigarrillos al dia.

Resulta pues que para la fabricacion diaria de dos y medio millones de cigarrillos, tendremos que hacer funcionar 83 máquinas.—Por escaso de prudencia y a pesar de la rebaja de que acabamos de hablar sobre el producto real en cigarrillos, agregaremos 17 máquinas por vía de repuesto o sea una reserva de como 20 %, para hacer frente a las paradas que pudieran ocurrir en el funcionamiento regular de algunas máquinas por descompostura, limpieza, desgastes, etc., etc.

De este modo tendremos 100 máquinas en la Fábrica, es decir, 83 funcionando y 17 de reserva.

Por cada 20 máquinas y sus anexos se necesita la fuerza de un caballo, de consiguiente para hacer funcionar 83 máquinas pondremos un motor de 5 caballos.

Gastos de administracion.

| | | |
|--|----|--------|
| 1 Jerente..... | \$ | 10,000 |
| 1 tenedor de libros..... | " | 3,000 |
| 1 cajero..... | " | 2,500 |
| 3 dependientes auxiliares..... | " | 3,000 |
| 3 dependientes cobradores y espedicionarios. | " | 2,400 |
| 1 mozo de oficina..... | " | 400 |
| Gastos de oficina..... | " | 2,000 |
| Avisos en los diarios..... | " | 1,500 |
| | | <hr/> |
| | \$ | 24,800 |

Preparacion de tabaco y papel.

| | | |
|---|----|--------|
| 1 administrador..... | \$ | 5,000 |
| 10 trabajadores ocupados en mezclar tabacos etc. etc..... | " | 4,000 |
| 10 Id. ocupados en cortar tabaco y papel y y otros trabajos..... | " | 4,000 |
| 2 dependientes para recibir y pesar tabacos y para la contabilidad del taller de tabacos..... | " | 1,600 |
| | | <hr/> |
| | \$ | 14,600 |

Taller mecánico.

| | | |
|--------------------------------------|----|--------------|
| 4 oficiales mecánicos..... | \$ | 4,800 |
| Carbon, herramientas, etc., etc..... | " | 3,200 |
| | \$ | <u>8,000</u> |

Fabricacion de cigarrillos.

| | | | |
|----------|--|----|---------------|
| De dia | 2 mayordomos a \$ 600..... | \$ | 1,200 |
| " | 1 jefe de taller..... | " | 1,800 |
| " | 1 maquinista..... | " | 1,800 |
| " | 1 fogonero..... | " | 600 |
| " | 20 trabajadores para atender las máquinas..... | " | 9,000 |
| " | 1 mozo..... | " | 240 |
| | | \$ | <u>14,640</u> |
| De noche | igual número de empleados..... | " | 14,640 |
| | | \$ | <u>29,280</u> |

Taller de empaquetadura.

| | | |
|--|----|---------------|
| 3 carpinteros para encajonar..... | \$ | 1,500 |
| 70 muchachos para empaquetar a \$ 225..... | " | 15,750 |
| Cajones para cigarrillos..... | " | 20,000 |
| | \$ | <u>37,250</u> |

Gastos jenerales.

| | | |
|--|----|---------------|
| Seguro contra incendio en \$ 250,000 a 2½ %. | \$ | 6,250 |
| Arriendo de casa para la fábrica..... | " | 3,500 |
| Carbon para un motor a vapor de fuerza de 5 caballos..... | " | 6,000 |
| Amortizacion del valor de las máquinas a 10 por ciento..... | " | 12,500 |
| Gastos extraordinarios e imprevistos..... | " | 25,000 |
| | \$ | <u>53,250</u> |

Capital efectivo necesario.

Así como el número de cigarrillos que ha de elaborarse diariamente es el que establece el número de máquinas que se requieren, así este último es el que a su vez sirve de base para fijar el capital necesario a fin de que la Empresa que acometa dicha fabricación pueda operar con completa facilidad, tanto en su organización cuanto en su funcionamiento industrial y comercial.

Hemos dejado asentado que la Compañía deberá tener en la fábrica 100 máquinas para elaborar desahogadamente $2\frac{1}{2}$ millones de cigarrillos diariamente.

Esas máquinas, con los accesorios que requieren para varias operaciones preparatorias, cuestan puestas aquí \$ 1,000 aproximadamente cada una, incluyendo en este precio la compra del motor de vapor, utensilios, etc. \$ 100,000.

Para tabaco, papel, etc., así como para pagos de operarios y los otros gastos de fabricación y administración, créditos abiertos a la clientela, fondos en movimiento, etc., consideramos que la Compañía deberá contar también con una suma que represente \$ 2,500 por cada máquina Susini.

Bajo estas premisas, algo latas es verdad, resulta que el capital necesario para la Empresa será de \$ 350,000.

El interés al año sobre este capital efectivo, a razón de 12 %, es \$ 42,000.

Para mayor claridad pasaremos ahora a hacer un resumen del costo total de 2,500,000 cigarrillos diarios.

| | |
|--|--------------|
| Costo del tabaco..... | \$ 702,000 |
| Id. id. papel..... | " 90,000 |
| Gastos de administración..... | " 24,800 |
| Preparación de tabaco y papel..... | " 14,600 |
| Taller mecánico | " 8,000 |
| Fabricación de cigarrillos..... | " 29,280 |
| Taller de empaquetadura..... | " 37,250 |
| Gastos jenerales..... | " 53,250 |
| Intereses sobre \$ 350,000..... | " 42,000 |
| | <hr/> |
| | \$ 1,001,180 |
| Derechos de fundador sobre esta cantidad | |
| al 5 %..... | " 50,059 |
| | <hr/> |
| | \$ 1,051,234 |

Costo total de 750.000,000 cigarrillos, un millon cincuenta y un mil doscientos treinta y cuatro pesos.

Venta de cigarrillos.

750 millones cigarrillos equivalen, calculando 20 cigarrillos por atado, a 37.500,000 atados, los que se venden, como todo el mundo sabe, a razon de 8 $\frac{1}{2}$ cts. c/u. \$ 3.125,000
 pero que la Compañia podrá vender a razon de 5 c... ” 1.875,000

cediendo de consiguiente al público la suma de \$ 1.250,000
 y de la que rebajaremos todavia 10% como comision de venta a los agentes de la Compañia, quedando de consiguiente una venta anual de..... ” 1.687,500
 Resulta aun con esta enorme rebaja una ganancia líquida de..... \$ 636,266

Componiéndose el capital social de 60 % de acciones efectivas y 40 % de acciones de aporte, y habiéndose hecho el presente estudio sobre la base de un capital efectivo de \$ 350,000, resulta que el capital entero seria de \$ 583,333, y que de consiguiente la utilidad sobre el capital social seria de 109 % y sobre el capital efectivo, incluyendo el interes fijo de 12 % al año, \$ 121 %.

Los resultados definitivos que quedan demostrados deben parecer enormes y confesamos que a nosotros mismos nos asombran hasta el grado de que los consideraríamos fabulosos, si no les viéramos confirmados por la lójica irrefutable de los números que hemos procurado presentar del modo mas claro que nos ha sido posible. Rogamos al lector que examine escrupulosamente nuestras demostraciones para que se convenza de la exactitud de cuanto hemos espuesto y desaparezcan entonces las dudas que comprendemos que deben dominarle respecto a que nos podamos hallar bajo la influencia de errores de cálculos o de ilusiones fundadas en bases o esperanzas exajeradas.

Nosotros tenemos la íntima conviccion, de que si hemos pecado de exajeracion ha sido en el aumento de los egresos y en la disminucion de los ingresos.

Si se considera el gran desarrollo que tiene en Chile el hábito de fumar, especialmente cigarrillos, si se tiene en cuenta lo reducido del número de consumidores que hemos supuestado que llegará a formar nuestra clientela, y si se piensa en todas las ventajas que nuestra

manufactura va a brindar al público en cuanto a precio, hechura, limpieza, etc., no es posible que se juzgue exajerada la cifra de 2.500,000 cigarrillos cuya fabricacion diaria ha sido la base para nuestros presentes cálculos.

Con todo, por si acaso hubiera aun algun incrédulo en este particular, queremos anticiparnos a contestarle desde ahora, diciéndole que sea cual fuere el número razonable de cigarrillos que llegemos a vender diariamente, los beneficios de su fabricacion mecánica por medio de las máquinas Susini estarán siempre, con respecto al capital que se emplea, en las mismas proporciones que hemos indicado.

Hablando mas claro, diremos que si no se quiere admitir que nos será posible dar salida a dos y medio millones de cigarrillos diariamente en Chile, estamos conformes por nuestra parte a rebajar dicho número a la *cuarta parte*,—limitando nuestra fabricacion diaria a 625,000 cigarrillos (es decir al consumo diario de Santiago solo—.) Pero en este caso, como no necesitaremos mas que la cuarta parte del capital, asi como la cuarta parte del número de máquinas y la cuarta parte del personal, etc., etc., la proporcion de los beneficios no disminuirá, sino que será siempre con arreglo a la recapitulacion hecha anteriormente.

Suplicamos a todas las personas que tengan algun interes en esta negociacion, se sirvan verse con el encargado del señor Susini en el almacén de los señores Norman, Mayer y Ca.

